

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**8055** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0019/2021 (MC/CP-124/2021-ZA (ALBERCA-AYE)), con destino a riego en el término municipal de Guarrate (Zamora).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Comunidad de Regantes "Las Rozas" (G70710900) solicitando modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de - De referencia CP-746/2014-ZA, inscrito en la Sección A del Registro de Aguas a nombre de Comunidad de Regantes Las Rozas II.

- De referencia CP-747/2014-ZA, inscrito en la Sección A del Registro de Aguas a nombre de Comunidad de Regantes Las Rozas III.

- De referencia CP-748/2014-ZA, inscrito en la Sección A del Registro de Aguas a nombre de Comunidad de Regantes Las Rozas IV.

- De referencia CP-749/2014-ZA, inscrito en la Sección A del Registro de Aguas a nombre de Comunidad de Regantes Las Rozas V.

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Comunidad de Regantes "Las Rozas" (G70710900)

Tipo de uso: Riego de 68,8293 ha anuales de cultivos herbáceos en rotación sobre una superficie total de 86,6576 ha

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 385.926

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 127.574,34

Caudal máximo instantáneo (l/s): 63,49

Caudal medio equivalente (l/s): 28,23

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400048 - Los Arenales-Tierra del Vino

Plazo por el que se otorga: 40 años desde el 21 de marzo de 2017.

Observación: Se procederá a sellar debida y completamente, por el titular, las captaciones de los aprovechamientos de referencias CP-511/2014-ZA y CP-747/2014-ZA, ubicadas respectivamente en las parcelas 5026 y 5027 del polígono 2 del término municipal de Guarrate (Zamora), con material inerte, de tal forma que no quede alterado el flujo subterráneo en el entorno de la misma y se procederá a la retirada de todos los materiales eléctricos y mecánicos para su reciclado, utilización o traslado a un vertedero autorizado

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-511/2014-ZA, de fecha 28 de febrero de 2017. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-746/2014-ZA, de fecha 21 de septiembre de 2017. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-747/2014-ZA, de fecha 31 de agosto de 2017. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-748/2014-ZA, de fecha 8 de octubre de 2018. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-749/2014-ZA, de fecha 13 de marzo de 2017. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web [www.chduero.es](http://www.chduero.es) (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 1 de marzo de 2024.- El Jefe del Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A240009384-1